

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL
SECRETARIA SALA CIVIL FAMILIA IBAGUÉ TOLIMA

PROVIDENCIAS DICTADAS EN PROCESOS CIVILES Y DE FAMILIA QUE SE NOTIFICAN EN EL PRESENTE

ESTADO NÚMERO **076**

(Julio 10 de 2020)

SENTENCIAS

(Artículo 295 del Código General del Proceso)

	RADICACIÓN	PROCESO	FECHA	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUAD	MAGISTRADO(A)
1.	73001-31-03-006-2018-00003-01	SIMULACIÓN DE CONTRATOS	09.07.2020	ELISEO ORTIGOZA GONZÁLEZ	NICOL STEFANY BUSTOS SUÁREZ Y OTRO	3	DRA. ASTRID VALENCIA MUÑOZ
2.	73001-31-03-005-2014-00005-02	RESPONSABILIDAD CIVIL	09.07.2020	DIEGO EDISON PORTILLO TORRES Y OTROS	HUMANAVIVIR S.A. E.P.S. EN LIQUIDACIÓN	3	DR. DIEGO OMAR PÉREZ SALAS
3.	73268-31-03-001-2015-00119-03	PERTENENCIA	09.07.2020	SIERVO FIDEL VILLAMIL MALAGÓN	ALBA OLIMPIA ALARCÓN LAVERDE Y OTROS	3	DR. DIEGO OMAR PÉREZ SALAS

Ibagué, Julio 10 de 2020.

NOTA: Se realiza la presente publicación de Estado Electrónico de conformidad con lo contenido en el artículo 9° del Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020.

Se hace saber que las providencias que se notifican pueden ser descargadas en documento PDF, haciendo clic en la radicación de cada proceso aquí enlistado.

El presente Estado se fija el 10/07/2020 a las ocho de la mañana (8:00 a.m.)



FREDY CADENA RONDÓN
Secretario

Firma escaneada según el artículo 11 del Decreto Legislativo 491 del 28 de marzo de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho.